



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. Vicente Martínez Hinojosa

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLV

Morelia, Mich., Lunes 19 de Noviembre del 2012

NUM. 65

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

XXIII SESIÓN (ORDINARIA) DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2012-2015 DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN

EN LA CIUDAD PRIMITIVA DE TZINTZUNTZAN, CABECERA MUNICIPAL DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN, SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DOS MIL DOCE, EN EL ESPACIO QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA, SE REUNIERON EN LEGAL Y DEBIDA FORMA LOS CC. ING. JOSÉ GERARDO VILLAGÓMEZ CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, ANTONIO SANTIAGO HIPÓLITO, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: GABRIEL CHÁVEZ CAMPUZANO, GREGORIO CAMPOS REYNOSO, PROFR. IGOR ESTRADA CALVO, EMILIANO JERÓNIMO DE JESÚS, PEDRO ESQUIVEL FLORES, PROFR. EFRAÍN VALDOVINOS HILARIO Y CARMEN SANDOVAL CERAS, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA XXIII SESIÓN (ORDINARIA) DEL AYUNTAMIENTO 2012-2015. POR LO QUE EL C. ING. JOSÉ GERARDO VILLAGÓMEZ CALDERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DISPUSO A PROPONER EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.- **PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN.**
- 7.-
- 8.-
- 9.-
- 10.-
- 11.-

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Lic. Fausto Vallejo Figueroa

Secretario de Gobierno

Lic. J. Jesús Reyna García

Director del Periódico Oficial

Lic. Vicente Martínez Hinojosa

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 250 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 16.00 del día

\$ 22.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EN LO CORRESPONDIENTE AL PUNTO NÚMERO SEIS, DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTA QUE SOBRE LA BASE DE LA VOCACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO, EN FECHA PASADA, INSTRUYÓ PARA QUE SE CONFORMARA UNA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE DISEÑAR EL PLAN EN COMENTO, ATENDIENDO A OBJETIVOS, METAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA ALCANZAR

UN VERDADERO DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE. LOS INTEGRANTES DEL PLENO, COMENTAN SOBRE EL CONTENIDO DEL PLAN, DESTACANDO LA IMPORTANCIA DE ÉSTE. SEGUIDAMENTE, SE SOMETE A VOTACIÓN, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

REFIRIENDO EL PUNTO NÚMERO ONCE, DE LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DOS MIL DOCE, AGRADECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRESENTES, POR LO QUE PROCEDEN A FIRMAR DE CONFORMIDAD ESTA ACTA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ LO QUISIERON. DOY FE

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. MTR. CÉSAR CORNELIO APARICIO.- PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ GERARDO VILLAGÓMEZ CALDERÓN. (Firmados).

CERTIFICACIÓN

EN LA CIUDAD DE TZINTZUNTZAN, MICHOACÁN DE OCAMPO EL DÍA 02 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2012, EL SUSCRITO PROFR. CÉSAR CORNELIO APARICIO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 DE TZINTZUNTZAN, MICH., HAGO CONSTAR QUE LA PRESENTE FOJA CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ART. 53 FRACCIÓN VIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LO QUE SE CERTIFICA PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

C. PROFR. CÉSAR CORNELIO APARICIO
(Firmado)

Plan de Desarrollo Turístico

1.1. Antecedentes

Sobre la base de la historia Tzintzuntzan, fue fundada por el emperador P'urhépecha Tariácuri, alrededor de 1325, en las inmediaciones del lago de Pátzcuaro. Tzintzuntzan era la capital del poderoso imperio P'urhépecha que resistió diversos intentos de conquista por parte del imperio azteca. Se calcula que en su época de mayor apogeo, Tzintzuntzan albergó una población de 40 mil habitantes. Esta ciudad fue la capital del Estado P'urhépecha desde la mitad del siglo XV hasta su caída ante los españoles. A mediados del siglo XX la ciudad había perdido tamaño hasta ser una localidad con unos pocos de miles de habitantes. Esto sucedió porque la capital administrativa de los españoles fue Valladolid, llamada posteriormente Morelia; quedando Tzintzuntzan como una ciudad más aislada que fue perdiendo importancia política, económica y demográfica. Sin embargo, conserva monumentos prehispánicos, naturales y coloniales que dan testimonio de la grandeza de esta ciudad primitiva, Tzintzuntzan, que se encuentra a una altura de 2050 msnm, con una temperatura promedio de 24 °C Mínima: 8 °C.

El crecimiento de la actividad turística en el estado de Michoacán representa una oportunidad para consolidar e incorporar destinos poco aprovechados, en el Municipio de Tzintzuntzan, donde se pretende desarrollar un modelo de crecimiento sustentable en materia de turismo e impulsar a este Municipio como un complemento de los circuitos clásicos de la entidad, donde además se oferten productos culturales, históricos, naturales y de aventura, con planeación y calidad.

El Plan de Desarrollo Turístico de Tzintzuntzan, propone una serie de acciones sistemáticas a desarrollar con el objetivo de:

1.2. Objetivos generales

Dar a conocer a nivel nacional e internacional, las grandezas con las que cuenta nuestra primitiva ciudad de Tzintzuntzan del Estado de Michoacán de Ocampo. Por ejemplo, nuestras zonas arqueológicas ubicadas en Tzintzuntzan e Ihuatzio conocidas como "Las Yácatas"; el antiguo convento Franciscano de Santa Ana, el atrio de los olivares, la capilla abierta, el Lago de Pátzcuaro (del que nos pertenece aproximadamente el 50% de la extensión del lago), la Isla de La Pacanda, el Muelle de Ukazanztacua y sus bellos paisajes panorámicos.

En igual sentido, las fiestas y tradiciones de nuestro municipio, como la noche de muertos que es catalogada como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, además de su cocina tradicional.

1.3. Objetivos particulares:

- Consolidar y posicionar al Municipio de Tzintzuntzan como uno de los destinos turísticos más visitados de Michoacán.
- Hacer partícipes a los prestadores de servicios turísticos, servidores públicos y población en general, en la importancia de la actividad turística.
- Crear modelos de calidad sustentables en la atención y trato al turista local, nacional e internacional.
- Incorporar a los tres órdenes de gobierno, autoridades civiles y al sector social en el impulso del desarrollo turístico del Municipio de Tzintzuntzan.
- Conservar y promover el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del Municipio de Tzintzuntzan a través del mejoramiento de la imagen urbana, la restauración de monumentos históricos, programas

de protección ambiental e incorporación de nueva infraestructura.

- Promocionar e incentivar la producción y comercialización artesanal propia de la región.

Los objetivos operativos, involucran en su desarrollo estratégico, a la población de Tzintzuntzan, con quienes se ha construido el modelo para el desarrollo turístico del Municipio. Incorpora a los tres órdenes de gobierno y a autoridades civiles, quienes son los responsables directos en materia de normatividad para la conservación del patrimonio arquitectónico, cultural y natural y a la vez, fuente importante de financiamiento.

1.4. Estrategias

Las estrategias para la puesta en operación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Tzintzuntzan, permitirá a final del proyecto, definir y alcanzar eficaz y ordenadamente los objetivos establecidos en el Capítulo anterior.

Para estar en condiciones de dar cumplimiento al objetivo general, así como a los objetivos particulares se proponen las siguientes estrategias:

- Programa de sensibilización y capacitación.
- Programa de mejoramiento de la infraestructura básica y de servicios.
- Programa de Imagen Urbana.
- Programa de desarrollo de corredores turísticos, culturales y naturales.
- Programa de difusión de atractivos.
- Gestionar e incentivar en la sociedad la creación de proyectos turísticos.

Programa de sensibilización y capacitación:

En los modelos de calidad es muy importante la familiarización total de quienes participarán en su implementación, seguir los requerimientos y estar convencidos de la importancia del proyecto.

Es importante que el prestador de servicio trate al turista con amabilidad. Si el personal trata mal a los visitantes o clientes, el daño está hecho y aunque el jefe inmediato identifique el "incumplimiento", el turista se habrá ido insatisfecho.

El Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Tzintzuntzan, es un documento creado por iniciativa del H. Ayuntamiento de esta ciudad ante la actitud de la población residente y de los distintos agentes públicos y privados quienes han manifestado estar a favor de contar con un documento rector que les permita participar y obtener beneficios del desarrollo turístico de Michoacán.

Programas de actuación:

1. Jornadas de sensibilización de los servidores públicos.
2. Jornadas de sensibilización del sector turístico, de poblaciones y tenencias del entorno.
3. Jornadas de sensibilización de la población residentes.
4. Sensibilización del visitante.
5. Capacitación a los prestadores de servicios turísticos (diagnóstico previo inmediato).
6. Asesoría para desarrolladores de nuevas empresas turísticas.
7. Incorporar al club de calidad tesoros de Michoacán hoteles, restaurantes y cocinas tradicionales de Tzintzuntzan.
8. Acreditación de guías de turistas generales.
9. Acreditación de guías de turistas especializados.
10. Capacitación a funcionarios públicos.
11. Asesoría en el desarrollo de manifestaciones de impacto ambiental modalidad: particular.
12. Revisión.

Programa de mejoramiento de la infraestructura básica y de servicios

Programa de embellecimiento:

Tzintzuntzan ha tenido una constante comunicación en lo que se refiere a reubicación del comercio ambulante, para crearles un espacio digno en donde puedan comercializar sus artesanías de forma exitosa. Este esfuerzo al parecer ha tenido continuidad lo que hace necesario revisar el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad y constituir un patronato que proponga y de seguimiento al mejoramiento de la

infraestructura de servicios y de imagen urbana de la población así como al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del entorno de la población.



Programa de desarrollo de circuitos turísticos culturales y naturales:

Por su excelente ubicación, clima, recursos naturales, culturales, monumentos coloniales y zonas arqueológicas, el Municipio de Tzintzuntzan tiene la posibilidad de consolidarse como destino propio para la práctica del ecoturismo y turismo de aventura, contamos con la carretera panorámica sobre la ribera del lago de Patzcuaro. Además podemos contar una amplia variedad de artesanías, una rica gastronomía regional, cocinas tradicionales, hoteles y hostales. Y por si fuera poco podemos encontrar diferentes variedades de pescados por mencionar el famoso pescado blanco.

Programas de actuación:

1. Programa de mejoramiento de la imagen urbana.
2. Programa de señalización y tematización.
3. Revisión de la infraestructura básica, mejoramiento y construcción de nueva. (Redes de agua potable, drenaje, telefonía, luz, etc.).
4. Mejoramiento de los recursos turísticos.
5. Desarrollo de nuevos eventos y su difusión.
6. Servicios para discapacitados.





Programa de difusion de atractivos:

El programa de difusion consiste en dar a conocer el destino de la forma más adecuada, es decir teniendo en cuenta los recursos económicos con que se dispone así como los estudios de mercado del turista potencial.

1. Estudio fotográfico (Forma parte del estudio presente 100 imágenes de alta calidad)



Programas de actuación:

1. Desarrollo de circuitos de naturaleza y de aventura.
2. Desarrollo de circuitos culturales.
3. Desarrollo de circuitos de gastronomía.





2. Manual de identidad visual del Municipio de Tzintzuntzan.
3. Diseño y edición de material promocional que se debe impulsar en el fideicomiso para la promoción de Michoacán.
4. Integración de un calendario de ferias y eventos importantes.
5. Página WEB.
6. Impresión de itinerarios de recorridos por el Municipio de Tzintzuntzan.
7. Creación de la oficina de turismo en Tzintzuntzan.
8. Creación del patronato pro turismo de Tzintzuntzan.



- Gestionar e incentivar en la sociedad la creación de proyectos turísticos:
 1. Informar sobre los programas existentes en las diferentes dependencias de gobiernos de los tres niveles.
 2. Asesorar a los interesados para la integración de los expedientes técnicos.
 3. Seguimiento puntual al cumplimiento de los apoyos gestionados.
- 2. **Evaluación:**

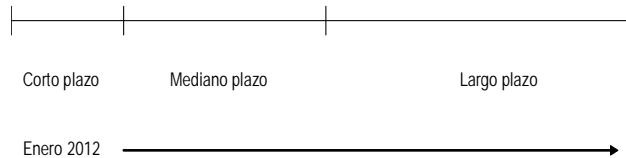
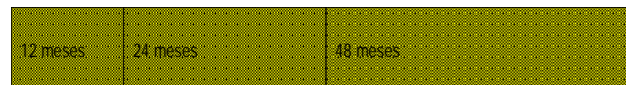
- 2.1. Programa al corto, mediano y largo plazo.
- 2.2. Seguimiento.
- 2.1. Programa al corto, mediano y largo plazo.
- Programa de Sensibilización y Capacitación

Actuación	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Evaluación %
Meses	12	24	48	
1.- Jornadas de sensibilización de los agentes públicos.	2	6	12	
2.- Jornadas de sensibilización del sector turístico, de poblaciones y tenencias del entorno.	4	8	12	
3.- Jornadas de sensibilización de la población residente.	4	6	-	
4.- Sensibilización del visitante.	2	4	6	
5.- Capacitación a los prestadores de servicios turísticos (diagnostico previo inmediato)	6	12	20	
6.- Asesoría para desarrolladores de nuevas empresas turísticas.	NC	NC	NC	
7.- Incorporación al Club de Calidad Tesoros de Michoacán de hoteles y restaurantes de Tacámbaro.	1E	3E	5E	
8.- Acreditación de guías de turistas generales.	2P	4P	6P	
9.- Acreditación de guías de turistas especializados.	2P	4P	6P	
10.- Capacitación a funcionarios públicos.	2	4	6	
11.- Asesoría en el desarrollo de manifestaciones de impacto ambiental modalidad: particular.	NC	NC	NC	
12.- Revisión.	1	2	4	

Notas:

Las jornadas son acumulables

- P Personas.
- E Empresas.
- NC No cuantificable.
- % Evaluación del proyecto.



- Programa de mejoramiento de la infraestructura básica y de servicios.
- Programa de Embellecimiento

Actuación	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	% Avance
Meses	12 %	24 %	48 %	
1.- Programa de mejoramiento de la imagen urbana.	Proyecto	40	100	
	Obra			
	20			
2.- Programa de señalización y tematización.	Proyecto	20	40	
3.- Revisión de la infraestructura básica, mejoramiento y construcción de nueva. (Redes de agua potable, drenaje, telefonía, luz etc.)	Revisión y proyecto	10	40	
4.- Mejoramiento de los recursos turísticos.	Proyecto	20	40	
5.- Desarrollo de nuevos eventos.	Proyecto	25	50	
6.- Servicios para discapacitados.	Proyecto	10	40	

Notas:

De acuerdo con las proyecciones, algunas actuaciones deberán concluirse al 100% durante los próximos 3 años. Pero estas se deben iniciar para asegurar su continuidad.

- Programa de desarrollo de circuitos turísticos culturales y naturales:

Actuación	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	Evaluación %
Meses	12 %	24 %	48 %	
Desarrollo de circuitos de naturaleza y de aventura.	10	50	100	
Desarrollo de circuitos culturales.	10	50	100	
Desarrollo de circuitos de gastronomía.	10	50	100	

- Programa de difusión de atractivos

Actuación	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	% Avance
Meses	12 %	24 %	48 %	
Estudio fotográfico (Forma parte del estudio presente 120 imágenes de alta calidad)	100	A	A	
Manual de identidad visual del Municipio de Tzintzuntzan.	100	A	A	
Diseño y edición de material promocional que se debe impulsar en el fideicomiso para la promoción de Michoacán.	P	40	100	
Integración de un calendario de ferias y eventos importantes.	40	100	A	
Página WEB.	-	100	A	
Actuación	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	% Avance
Meses	12 %	24 %	48 %	
Impresión de itinerarios de recorridos por el Municipio de Tzintzuntzan.	P	30	100	
Creación de la oficina de turismo en Tzintzuntzan.	P 50%	100%	-	
Creación del patronato proturismo de Tzintzuntzan.	P 50%	100%	-	

Notas:

A Actualización.

P Proyecto

- Gestionar e incentivar en la sociedad la creación de proyectos turísticos.
- Informar sobre los programas existentes en las diferentes dependencias de gobiernos de los tres niveles.
 - Asesorar a los interesados para la integraciones de los expedientes técnicos.
 - Seguimiento puntual al cumplimiento de los apoyos gestionados.

Actuación	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	% Avance
Meses	12 %	24 %	48 %	
Informar sobre los programas existentes en las diferentes dependencias de gobiernos de los tres niveles.	2	12	48	
Asesorar a los interesados para la integraciones de los expedientes técnicos.	3	6	12	
Seguimiento puntual al cumplimiento de los apoyos gestionados.	3	6	12	

2.2. Seguimiento:

Todas las acciones que se han planteado para la puesta en marcha del plan de desarrollo turístico del Municipio de Tzintzuntzan tienen como propósito poder ser evaluadas y modificados si así se requiere durante el proceso de aplicación del mismo.



3. Bibliografía:

Empresarios del sector turismo.

La relación de Michoacán, De Alcala Fray Jeronimo, Colegio de Michoacán.

Los hijos de imperio, la gente de Tzintzuntzan, M. Foster George, Colegio de Michoacán.

Michoacán paisajes, tradiciones y leyendas, Ruiz Eduardo, Balsal Editores.

Plan de Desarrollo Municipal de Tzintzuntzan 2012- 2015. Tzintzuntzan monografía municipal, Rendon Guillen Alberto.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Página Web Panorama de Michoacán 1998.
